

YACHT
CLUB URUGUAYO

Montevideo, Mayo 26 de 1923

3.

Exmo. Señor Presidente de la Republica

Ingº. Don José Serrato.-

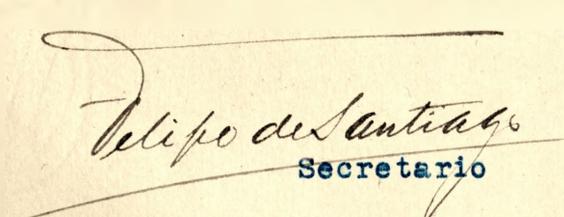
PRESENTE.-

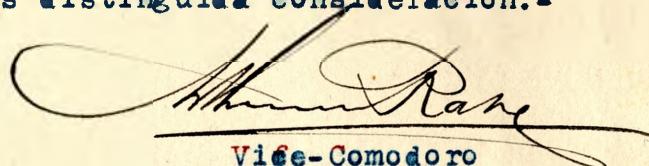
Exmo. Señor:

El inciso a) del art. 1º. del Reglamento del Yacht Club Uruguayo, establece, que es socio honorario de la Institución, el Presidente de la Republica.-

Es para mi un honor el llevar a conocimiento de V.E. esta disposición del Centro que presido.-

Aprovecho la grata oportunidad para saludar al Exmo. Señor Presidente con mi más distinguida consideración.-


Felipe de Santiago
Secretario


Juan Ramón
Vice-Comodoro

Montevideo, junio 2 de 1923

Señor Vice Comodoro del "Yacht Club del Uruguay"

Distinguido señor:

En nombre del Excmo. Señor Presidente de la República, Ingeniero José Serrato, ~~acuso~~ recibo de su nota fechada el 26 de mayo pasado y ~~agradezco~~ su designación como socio Honorable de la Institución, hecha de acuerdo con lo que establece el inciso a) del art. 1º del reglamento del Yacht Club Uruguayo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.